

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Empleo público
<b>Descripción:</b>	LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL

**ADMITIDOS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
Carrasco Espinosa	José Ángel

**EXCLUIDOS**

Ninguno

- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio indicativo del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, conforme a lo establecido en la base octava punto uno de las Bases generales que rigen los procesos selectivos de personal funcionario de carrera y personal laboral fijo, dentro del marco general de ejecución de las Ofertas de Empleo Público del Ayuntamiento de Daimiel.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.